Dirección General de Industria, Energía y
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y EMPLEO

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Certificado de instalación de grúa torre desmontable para obras u otras aplicaciones

Datos del director técnico del montaje:

NIF/CIF		Primer Apellido		Segundo Apellido							
Nombre/Razón Social				Correo electrónico							
Dirección	Tipo vía		Nombre vía				Nº				
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia			
Fax			Teléfono Fijo				Teléfono Móvil				
Titulación			Nº de colegiado			Colegio					

Datos de la empresa instaladora:

NIF		Razón Social	
Nº DCE			

CERTIFICA:

1. Que la instalación cuyas características se indican a continuación:

A.- Datos del titular:

NIF/CIF		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social					

B.- Datos del usuario:

NIF/CIF		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social					

C.- Localización:

Nº de expediente		Tipo de instalación	○	Nueva	○	Modificación	
Denominación							
Dirección	Tipo vía		Nombre vía			Nº	
Código postal		Localidad					
Coordenadas UMT X			Coordenadas UMT Y				

D.- Características de la instalación:

Tipo de grúa	○	Grúa torres para obra	○	Grúa torre para otras aplicaciones				
Fabricante			Modelo			Nº de serie		
Momento máximo (kNm)		Carga máxima en punta (kg)			Altura autoestable (m)			
Velocidad de elevación(m/min)		Altura máxima bajo gancho(m)			Potencia (kW)			
Fecha de finalización								

E.- Datos del proyecto:

NIF/CIF		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social					
Nº de colegiado		Colegio			
Nº de visado		Fecha de visado			

Ha sido ejecutada de acuerdo con el proyecto presentado y bajo la dirección técnica del que suscribe, habiéndose finalizado el día indicado en este certificado en el apartado D anterior.

2. Que la instalación cumple la reglamentación y normativa siguiente:

- Reglamento de aparatos de elevación y manutención aprobado por Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre.
- Instrucción técnica complementaria (ITC) “MIE-AEM-2”aprobada por Real Decreto836/2003, de 27 de junio.
- Norma UNE 58-101-92, parte 2.

3. Que se han realizado con resultado aceptable las comprobaciones y pruebas necesarias y/o reglamentariamente establecidas

4. Que disponen en la instalación de las cargas de comprobación (Pmáx., 0,1 Pmáx, Ppunta y 0,1 Ppunta o en la posición más alejada) y se ha entregado el manual de instrucciones de utilización al usuario de la grúa.

5. Que se acompaña de los documentos requeridos en el artículo 5 de la ITC MIE-AEM-2 para la instalación y puesta en servicio.

OBSERVACIONES

En ……, a 29 de abril de 2024

FIRMA

Firma del técnico titulado competente de la empresa instaladora

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero GRÚAS TORRE cuya finalidad es el registro de las grúas torre y autopropulsadas de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos de acuerdo a la declaración establecida de dicho fichero de datos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Economía, Hacienda y Empleo Dirección General de Industria, Energía y Minas

Imprimir

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo,D.G. de Promoción Económica e Industrial (E.H.y E.).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GRÚAS TORRE.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Control, registro de instalación, puesta en servicio y desmontaje de grúas torre.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria. LO 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la CM.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesado (persona física o jurídica), Administraciones Públicas, Defensor del Pueblo, Juzgados, Tribunales y Otros Servicios de la Dirección General.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.